MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 2619 /

TEMUCO, 23 SEP 2020

V I S T O S :

1. El Decreto de pago N°2394 de fecha 12 de Junio de 2020, que realiza pago de sueldo de los funcionarios bajo el régimen del código del trabajo, correspondiente al mes de Mayo de 2020.

2. El Decreto de pago N°2828 de fecha 02 de Julio de 2020, que realiza pago de sueldo de los funcionarios bajo el régimen del código del trabajo, correspondiente al mes de Junio de 2020.

3. El Art. 58 del Código del Trabajo, donde señala que el empleador deducirá las leyes sociales del trabajador y estará obligado a dicho pago de estas.

4. El Cheque N° 9026710 del 27 de Julio de 2020, del Banco BCI, girado a nombre de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. por $ 158.105.-, originado pago imposiciones Carlos Fuenzalida Yañez, correspondiente mes de Mayo.-

5. El Cheque N° 9026709 del 27 de Julio de 2020, del Banco BCI, girado a nombre de Fondo de Cesantía por $ 36.570.-, originado pago imposiciones Carlos Fuenzalida Yañez, correspondiente mes de Mayo.-

6. El Cheque N° 9026713 del 27 de Julio de 2020, del Banco BCI, girado a nombre de Mutual de Seguridad C.CH.C por $ 11.337.-, originado pago imposiciones Carlos Fuenzalida Yañez, correspondiente mes de Mayo.-

7. El Cheque N° 9026711 del 27 de Julio de 2020, del Banco BCI, girado a nombre de Fondo de Pensiones Planvital por $4.605.-, originado pago imposiciones Yelika Hueraleo Sanhueza, correspondiente mes de Mayo.-

8. El Vale Vista N° 24997669 del 28 de Julio de 2020, del Banco BCI, girado a nombre de Fondo de Pensiones Planvital por $4.605.-, originado pago imposiciones Yelika Hueraleo Sanhueza, correspondiente mes de Junio.-

9. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

C O N S I D E R A N D O :

1.- Que por motivos de demora en proceso de firma en documentación, no se procedió a girar cheques en la fecha que corresponde para realizar pagos.

2113821

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

D E C R E T O:

1. Reintegrese al impuesto N° 605, item 215.21, los siguientes documentos:

Institución	Tipo de Documento	N°	Monto	Periodo
Administración de fondos de pensiones Cuprum S.A:	Cheque	9026710	$ 158.105.-	Mayo
Fondo de Cesantía	Cheque	9026709	$ 36.570.-	Mayo
Fondo de pensiones Planvital	Vale Vista	24997669	$ 4.605.-	Mayo
Mutual de Seguridad C.CH.C	Cheque	9026713	$ 11.337.-	Mayo
Fondo de pensiones Planvital	Cheque	9026711	$ 4.605.-	Junio

2. Procédase a refrendar y girar cheques para pago de planillas de la siguiente manera:

Institución	Rut	Monto	Periodo
Administración de fondos de pensiones Cuprum S.A:	76.240.079-0	$ 174.655.-	Mayo
Fondo de Cesantia	76.237.243-6	$ 39.756.-	Mayo
Fondo de pensiones Planvital	98.001.200-K	$ 5.087.-	Mayo
Mutual de Seguridad C.CH.C	70.285.100-9	$15.481	Mayo
Fondo de pensiones Planvital	98.001.200-K	$ 4.950.-	Junio

3. Impútese el gasto que se origina por aplicación del presente decreto, al ítem 215.21.03.004.001, centros de costo 11.01.04, del presupuesto de gasto de este municipio para el año 2020.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 03 004 001
PRESUPUESTO VIGENTE	123.470.000
MONTO COMP PTE. DCTO.	239.929
SALDO DISPONIBLE	57.905.274
REF.Nº 8218	22.09.2020

RSR/OBW/pso
c.c. Of. Partes
Recursos Humanos
Tesorería
Abastecimiento.